

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE COVEÑAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PROCESO : EXPEDIENTE No. **19012017005** - INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO – CONTAMINACIÓN

PARTES : APODERADOS JUDICIALES, PARTES Y DEMÁS INTERESADOS

AUTO : En atención al auto de fecha siete (07) de julio de 2025, mediante el cual el despacho el Despacho procede a rechazar de plano las reclamaciones presentadas por los doctores Elkin Echeverri Manzano, Álvaro Antonio Méndez Gómez y José Gabriel Gómez Arrieta, debido a no haber subsanado las mismas dentro del término otorgado.

Por secretaría se fija el presente estado con inserción de la providencia, el día ocho (08) de julio de dos mil veinticinco (2025) siendo las 08:00 horas hasta las 18:00 horas, en la cartelera pública del Despacho y en el portal web de la entidad, conservándose en línea para consulta permanente por cualquier interesado.



GERALDINE MISHEL ANAYA MARTINEZ
Secretaria sustanciadora CP09

